



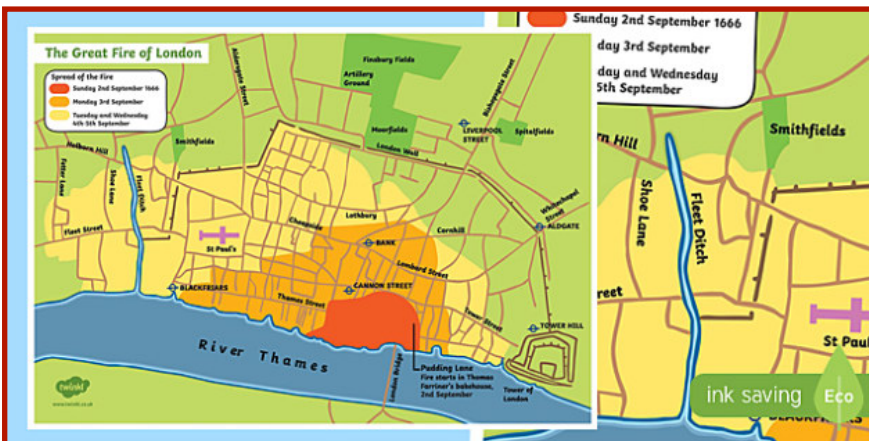
Fecha: marzo de 2026. Doc: LIU30/2026  
Actividades: APUNTES  
Dificultad: \*\*\*.

# EL FUEGO QUE CAMBIÓ TODO

## 1666



Jan Griffier I (c.1652–1718)  
Museum of London





## Samuel Pepys 1633-1703

A Samuel Pepys, que fue cronista, político, navegante, se le recuerda fundamentalmente por sus **Diarios**. Se trata de uno de los primeros ejemplos de la literatura personal en forma de diario. Su obra no sólo es importante por la calidad de su prosa sino por la cantidad de datos que ofrece para conocer la vida del Londres del siglo XVII.

Sunday 2 September 1666


SEPTIEMBRE, 2

Día del Señor. Algunas de nuestras doncellas, que

permanecieron despiertas hasta tarde efectuando los preparativos para la festividad de hoy, nos llamaron a eso de las tres para señalarnos un gran incendio que se divisaba en la City. Me levanté y

me deslicé en camisón hasta la ventana. Calculé que sería en la parte de atrás de Market Lane, es decir, suficientemente lejos, por lo que volví a acostarme. A las siete volví a levantarme para vestirme; el incendio se había calmado y parecía más alejado. Comencé a arreglar mi escritorio, que había limpiado a fondo ayer. Pronto Jane vino a decirme que

más de trescientas casas se habían quemado durante la noche y que el fuego continuaba cerca del puente de Londres. Me apresté con el objeto de marchar a la Torre. De lo alto, contemplé las casas de ese costado del puente, en llamas. Un inmenso incendio se extendía más allá. Descendí, trastornado, y busqué al Teniente de la Torre, quien me explicó que aquello había empezado esta mañana, en la panadería del Rey, en Padding Lane y que la iglesia de St. Magnus estaba ya destruida. En el muelle tomé una barca y pasé por debajo del puente. Allí asistí a escenas lamentables. Las gentes trataban de salvar sus bienes, los arrojaban sobre los muelles o los amontonaban en los botes. Unas palomas no se decidían a abandonar sus nidos y revoloteaban en torno a las ventanas y balcones hasta el momento en que caían, enrojecidas las alas. Al cabo de una hora, el fuego hacía estragos en todas direcciones y nadie, hasta donde yo podía darme cuenta, intentaba extinguirlo. No se pensaba sino en colocar las cosas al abrigo y dejaban arder las casas. El viento, muy fuerte, empujaba el incendio hacia la City. Tras una sequía tan larga, todo era combustible, hasta las piedras de las iglesias. Me dirigí entonces a White Hall, al gabinete del Rey. Le conté — también al Duque, lo que había presenciado, afirmando que si Su Majestad no ordenaba demoler los edificios, nada podría detener el incendio. (...)

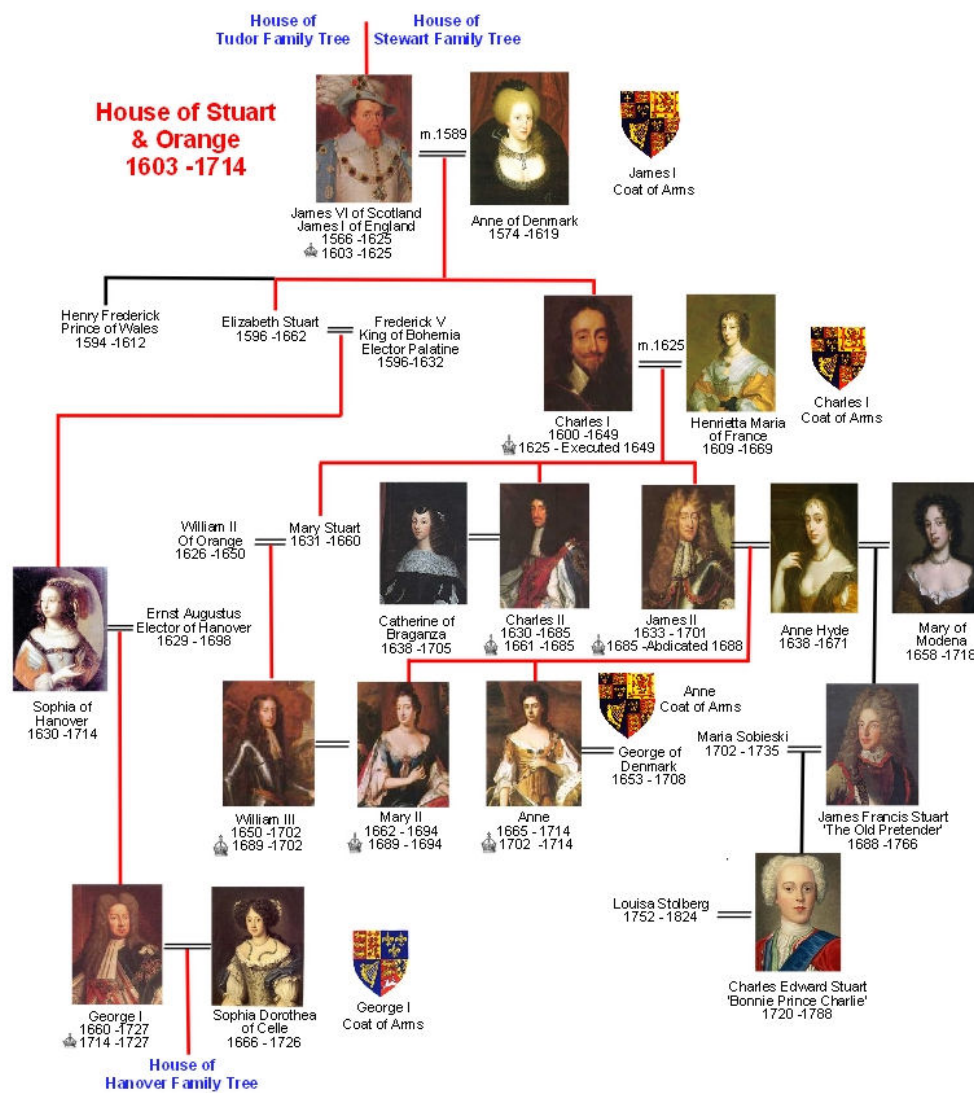


El diario de Pepys se puede leer entero en este enlace en inglés

# 1649

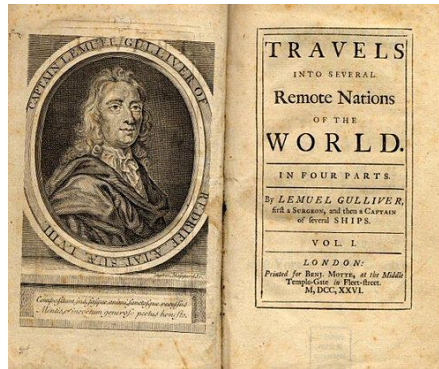
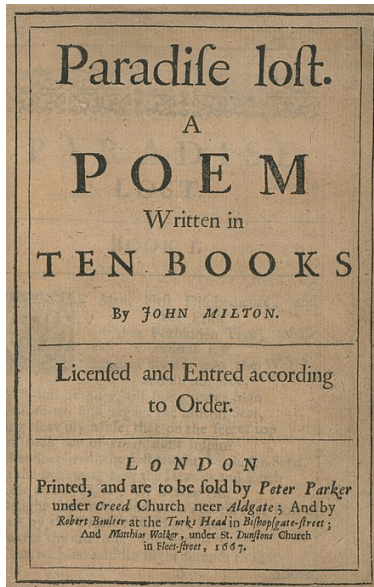


**IZQUIERDA:** retrato triple de CARLOS I por Van Dyck.  
Arriba retrato de Oliver Cromwell



1667

John Milton, *Paradise Lost*. El paraíso perdido. (Poema)



1726

Jonathan Swift, *Gullivers Travels*.  
*Los viajes de Gulliver* (novela)

"Golbasto Momaren Evlame Gurdilo Shefin Mully Ully Gue, muy poderoso emperador de Liliput, delicia y terror del universo, cuyos dominios se extienden cinco mil blustrugs –unas doce millas en circunferencia– hacia los confines del globo; monarca de todos los monarcas, más alto que los hijos de los hombres, cuyos pies oprimen el centro del mundo y cuya cabeza se levanta hasta tocar el Sol; cuyo gesto hace temblar las rodillas de los príncipes de la tierra; agradable como la primavera, reconfortante como el verano, fructífero como el otoño, espantoso como el invierno. Su Muy Sublime Majestad propone al Hombre-Montaña, recientemente llegado a nuestros celestiales dominios, los artículos siguientes, que por solemne juramento él viene obligado a cumplir:

Primero. El Hombre-Montaña no saldrá de nuestros dominios sin una licencia nuestra con nuestro gran sello.

Segundo. No le será permitido entrar en nuestra metrópoli sin nuestra orden expresa. Cuando esto suceda, los habitantes serán avisados con dos horas de anticipación para que se encierren en sus casas.

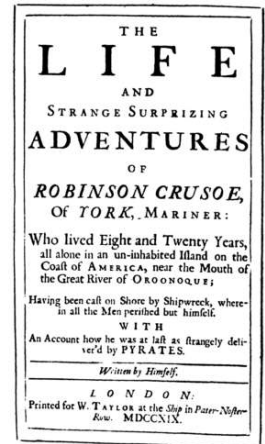
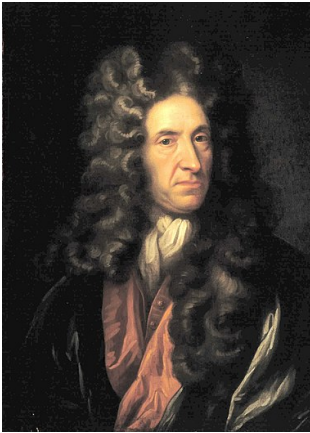
Tercero. El citado Hombre-Montaña limitará sus paseos a nuestras principales carreteras, y no deberá pasearse ni echarse en nuestras praderas ni en nuestros sembrados.

Cuarto. Cuando pasee por las citadas carreteras pondrá el mayor cuidado en no pisar el cuerpo de ninguno de nuestros amados súbditos, así como sus caballos y carros, y en no coger en sus manos a ninguno de nuestros súbditos sin consentimiento del propio interesado.

Quinto. Si un correo requiriese extraordinaria diligencia, el Hombre-Montaña estará obligado a llevar en su bolsillo al mensajero con su caballo un viaje de seis días, una vez en cada luna, y, si fuese necesario, a devolver sano y salvo al citado mensajero a nuestra imperial presencia. (...)"

# 1719

## DANIEL DEFOE, *ROBINSON CRUSOE*



Cuando desperté era pleno día, el tiempo estaba claro y, una vez aplacada la tormenta, el mar no estaba tan alto ni embravecido como antes. Sin embargo, lo que me sorprendió más fue descubrir que, al subir la marea, el barco se había desencallado y había ido a parar a la roca que mencioné al principio, contra la que me había golpeado al estrellarme. Estaba a menos de una milla de la orilla donde me encontraba y, como me pareció que estaba bien erguido, me entraron unos fuertes deseos de llegarme hasta él, al menos para rescatar algunas cosas que pudieran servirme. Cuando bajé de mi alojamiento en el árbol, miré nuevamente a mi alrededor y lo primero que vi fue el bote tendido en la arena, donde el mar y el viento lo habían arrastrado, como a dos millas a la derecha de donde me hallaba. Caminé por la orilla lo que pude para llegar a él, pero me encontré con una cala o una franja de mar, de casi media milla de ancho, que se interponía entre el bote y yo. Decidí entonces regresar a donde estaba, pues mi intención era llegar al barco, donde esperaba encontrar algo para subsistir.

Poco después del mediodía, el mar se había calmado y la marea había bajado tanto, que pude llegar a un cuarto de milla del barco. Entonces, volví a sentirme abatido por la pena, pues me di cuenta de que si hubiésemos permanecido en el barco, nos habríamos salvado todos y yo no me habría visto en una situación tan desgraciada, tan solo y desvalido como me hallaba. Esto me hizo saltar las lágrimas nuevamente, mas, como de nada me servía llorar, decidí llegar hasta el barco si podía. Así, pues, me quité las ropas, porque hacía mucho calor, y me metí al agua. Cuando llegué al barco, me encontré con la dificultad de no saber cómo subir, pues estaba encallado y casi totalmente fuera del agua, y no tenía nada de qué agarrarme. Dos veces le di la vuelta a nado y, en la segunda, advertí un pequeño pedazo de cuerda, que me asombró no haber visto antes, que colgaba de las cadenas de proa. Estaba tan baja que, si bien con mucha dificultad, pude agarrarla y subir por ella al castillo de proa. Allí me di cuenta de que el barco estaba desfondado y tenía mucha agua en la bodega, pero estaba tan

encallado en el banco de arena dura, más bien de tierra, que la popa se alzaba por encima del banco y la proa bajaba casi hasta el agua. De ese modo, toda la parte posterior estaba en buen estado y lo que había allí estaba seco porque, podéis estar seguros, lo primero que hice fue inspeccionar qué se había estropeado y qué permanecía en buen estado. Lo primero que vi fue que todas las provisiones del barco estaban secas e intactas y, como estaba en buena disposición para comer, entré en el depósito de pan y me llené los bolsillos de galletas, que fui comiendo, mientras hacía otras cosas, pues no tenía tiempo que perder. También encontré un poco de ron en el camarote principal, del que bebí un buen trago, pues, ciertamente me hacía falta, para afrontar lo que me esperaba. Lo único que necesitaba era un bote para llevarme todas las cosas que, según preveía, iba a necesitar.

(...)

Tenía tres cosas a mi favor:

1. el mar estaba en calma,
2. la marea estaba subiendo y me impulsaría hacia la orilla,
3. el poco viento que soplaba me empujaría hacia tierra.

Así, pues, habiendo encontrado dos o tres remos rotos que pertenecían al barco, dos serruchos, un hacha y un martillo, aparte de lo que ya había en el arcón, me lancé al mar. La balsa fue muy bien a lo largo de una milla, más o menos, aunque se alejaba un poco del lugar al que yo había llegado a tierra. Esto me hizo suponer que había alguna corriente y, en consecuencia, que me encontraría con un estuario, o un río, que me sirviera de puerto para desembarcar con mi cargamento.

Tal como había imaginado, apareció ante mí una pequeña apertura en la tierra y una fuerte corriente que me impulsaba hacia ella. Traté de controlar la balsa lo mejor que pude para mantenerme en el medio del cauce, pero estuve a punto de sufrir un segundo naufragio, que me habría destrozado el corazón. Como no conocía la costa, uno de los extremos de mi balsa se encalló en un banco y, poco faltó, para que la carga se deslizara hacia ese lado y cayera al agua. Traté con todas mis fuerzas de sostener los arcones con la espalda, a fin de mantenerlos en su sitio, pero no era capaz de desencallar la balsa ni de cambiar de postura. Me mantuve en esa posición durante casi media hora, hasta que la marea subió lo suficiente para nivelar y desencallar la balsa. Entonces la impulsé con el remo hacia el canal y seguí subiendo hasta llegar a la desembocadura de un pequeño río, entre dos orillas, con una buena corriente que impulsaba la balsa hacia la tierra. Miré hacia ambos lados para buscar un lugar adecuado donde desembarcar y evitar que el río me subiera demasiado, pues tenía la esperanza de ver algún barco en el mar y, por esto, quería mantenerme tan cerca de la costa como pudiese.

Es un asunto melancólico para quienes pasean por esta gran ciudad o viajan por el campo, ver las calles, los caminos y las puertas de las cabañas atestados de mendigos del sexo femenino, seguidos de tres, cuatro o seis niños, todos en harapos e importunando a cada viajero por una limosna. Esas madres, en vez de hallarse en condiciones de trabajar para ganarse la vida honestamente, se ven obligadas a perder su tiempo en la vagancia, mendigando el sustento de sus desvalidos infantes: quienes, apenas crecen, se hacen ladrones por falta de trabajo, o abandonan su querido país natal para luchar por el Pretendiente en España, o se venden a sí mismos en las Barbados. Creo que todos los partidos están de acuerdo en que este número prodigioso de niños en los brazos, sobre las espaldas o a los talones de sus madres, y frecuentemente de sus padres, resulta en el deplorable estado actual del Reino un perjuicio adicional muy grande; y por lo tanto, quienquiera que encontrase un método razonable, económico y fácil para hacer de ellos miembros cabales y útiles del estado, merecería tanto agradecimiento del público como para tener instalada su estatua como protector de la Nación. Pero mi intención está muy lejos de limitarse a proveer solamente por los niños de los mendigos declarados: es de alcance mucho mayor y tendrá en cuenta el número total de infantes de cierta edad nacidos de padres que de hecho son tan poco capaces de mantenerlos como los que solicitan nuestra caridad en las calles.

(...)

Me aseguran nuestros comerciantes que un muchacho o muchacha no es mercancía vendible antes de los doce años; e incluso cuando llegan a esta edad no producirán más de tres libras o tres libras y media corona como máximo en la transacción; lo que ni siquiera puede compensar a los padres o al reino el gasto en nutrición y harapos, que habrá sido al menos de cuatro veces ese valor. Propondré ahora por lo tanto humildemente mis propias reflexiones, que espero no se prestarán a la menor objeción. Me ha asegurado un americano muy entendido que conozco en Londres, que un tierno niño sano y bien criado constituye al año de edad el alimento más delicioso, nutritivo y saludable, ya sea estofado, asado, al horno o hervido; y no dudo que servirá igualmente en un fricasé o un ragout. Ofrezco por lo tanto humildemente a la consideración del público que de los ciento veinte mil niños ya calculados, veinte mil se reserven para la reproducción, de los cuales sólo una cuarta parte serán machos; lo que es más de lo que permitimos a las ovejas, las vacas y los puercos; y mi razón es que esos niños raramente son frutos del matrimonio, una circunstancia no muy estimada por nuestros salvajes, en consecuencia un macho será suficiente para servir a cuatro hembras. De manera que los cien mil restantes pueden, al año de edad, ser ofrecidos en venta a las personas de

calidad y fortuna del reino; aconsejando siempre a las madres que los amamanten copiosamente durante el último mes, a fin de ponerlos regordetes y mantecosos para una buena mesa. Un niño llenará dos fuentes en una comida para los amigos; y cuando la familia cene sola, el cuarto delantero o trasero constituirá un plato razonable, y sazonado con un poco de pimienta o de sal después de hervirlo resultará muy bueno hasta el cuarto día, especialmente en invierno. He calculado que como término medio un niño recién nacido pesará doce libras, y en un año solar, si es tolerablemente criado, alcanzará las veintiocho.

(...)

He divagado excesivamente, de manera que volveré al tema. Me parece que las ventajas de la proposición que he enunciado son obvias y muchas, así como de la mayor importancia. En primer lugar, como ya he observado, disminuiría grandemente el número de papistas que nos invaden anualmente, que son los principales engendradores de la nación y nuestros enemigos más peligrosos; y que se quedan en el país con el propósito de entregar el reino al Pretendiente, esperando sacar ventaja de la ausencia de tantos buenos protestantes, quienes han preferido abandonar el país antes que quedarse en él pagando diezmos contra su conciencia a un cura episcopal. Segundo, los más pobres arrendatarios poseerán algo de valor que la ley podrá hacer embargable y que les ayudará a pagar su renta al terrateniente, habiendo sido confiscados ya su ganado y cereales, y siendo el dinero algo desconocido para ellos. Tercero, puesto que la manutención de cien mil niños, de dos años para arriba, no se puede calcular en menos de diez chelines anuales por cada uno, el tesoro nacional se verá incrementado en cincuenta mil libras por año, sin contar el provecho del nuevo plato introducido en las mesas de todos los caballeros de fortuna del reino que tengan algún refinamiento en el gusto. Y el dinero circulará sólo entre nosotros, ya que los bienes serán enteramente producidos y manufacturados por nosotros. Cuarto, las reproductoras constantes, además de ganar ocho chelines anuales por la venta de sus niños, se quitarán de encima la obligación de mantenerlos después del primer año. Quinto, este manjar atraerá una gran clientela a las tabernas, donde los venteros serán seguramente tan prudentes como para procurarse las mejores recetas para prepararlo a la perfección, y consecuentemente ver sus casas frecuentadas por todos los distinguidos caballeros, quienes se precian con justicia de su conocimiento del buen comer: y un diestro cocinero, que sepa cómo agradar a sus huéspedes, se las ingeniará para hacerlo tan caro como a ellos les plazca. Sexto: esto constituirá un gran estímulo para el matrimonio, que todas las naciones sabias han alentado mediante recompensas o impuesto mediante leyes y penalidades. Aumentaría el cuidado y la ternura de las madres hacia sus hijos, al estar seguras de que los pobres niños tendrían una colocación de por vida, provista de algún modo por el público, y que les daría una ganancia anual en vez de gastos. Pronto veríamos una honesta emulación entre las mujeres casadas para mostrar cuál de ellas lleva al mercado al niño más gordo. (...)